

caide. Gonzalo de la Sota, que se encargaría de cumplir sus órdenes y restaurar, para mejor defenderlo, el lienzo de muralla derribado por la artillería. El cerco, que según unos no se dio, y según otros duró poco más de un mes, se prolongó, en opinión de algunos de sus protagonistas, por espacio de más de diez meses; y no falta siquiera un testigo que puntualice, recordando que fue puesto pasado ya el día de Todos los Santos, antes de Navidad, y se acabó en el verano, después de San Juan.

Lo cierto es que, hace ahora 500 años, en 1475, se entregó el castillo de Riopar a don Pedro Manrique, cuando, al parecer, habían comenzado ya las acciones bélicas del sangriento conflicto sucesorio entre La Beltraneja y los Reyes Católicos. El Marqués de Villena había apostado por el bando equivocado; los Manrique, en cambio, acertaron al unirse al vencedor y contribuir decisivamente a su victoria. Por ello no resultó difícil al Conde de Paredes hacer creer a los Reyes que la toma de Riopar había sido una acción inspirada por la fidelidad manriqueña a su causa; en lugar de presentarlo, según hubiera resultado más veraz y correcto, como una de tantas empresas militares aisladas que las banderías nobiliarias de la belicosa familia habían hecho emprender a los miembros de la misma, siempre ansiosos de acrecentar sus dominios.

Es preciso tener en cuenta que Riopar había sido una aldea de Alcaraz, cuya jurisdicción había sido usurpada por el Marqués en razón del dominio que éste ejercía sobre la ciudad. Si bien hubiera

podido don Pedro arrebatar legítimamente su posesión al de Villena, por ser éste rebelde durante la guerra, no tenía, en cambio, título ni justificación alguna que le permitiera privar de ella a Alcaraz, cuyos moradores y concejo, tras haberse levantado contra Diego López Pacheco, fueron los primeros en Castilla en reconocer por reyes a los Católicos. Ello sin contar con que, cuando comenzó el asedio de Riopar, “*estando la çibdad en paçífica paz*” (19), aún no había dado comienzo la guerra, y ni el Marqués había expresado todavía francamente su oposición a doña Isabel, ni había sido declarado rebelde por aquel entonces, ni don Pedro podía atacarlo, por tanto, basándose en tales supuestos.

A pesar de todo, como Riopar cayó en poder del hijo del Maestre don Rodrigo cuando, iniciada ya la guerra, los del bando isabelino sentían la urgente necesidad de obtener triunfos resonantes, el Conde pudo conservar su posesión, pese las reclamaciones de Alcaraz. Cuando la ciudad protestaba de que, a pesar de su fidelidad a la causa de los Monarcas, se la despojase de su villa y fortaleza de Riopar, contestaba don Pedro, diciendo que él no había arrebatado aquel reducto a sus aliados alcaraceños, sino al alcaide marquesino Montoya, que estaba “*en fauor del adversario de Portugal e de los de su opinión*”. El 15 de enero de 1477, desde Ocaña, los Soberanos legitimaban

---

(19) Esta, al menos, era la versión de los procuradores alcaraceños.